

Plan de Trabajo Biblioteca

Escolar Línea 2

Curso: 2024/2025



Actividad Formativa BBEE

Esta línea¹ va dirigida a bibliotecas en situación de desarrollo óptimo y estable, integradas en el proceso educativo del centro. La biblioteca lleva a cabo programas formativos para el desarrollo de la competencia informacional, articula actividades de fomento a la lectura para todo el centro y apoya en provisión y distribución de recursos a los proyectos, programas y aulas del centro.

Centro	Código de centro	Localidad
IES GUADALPEÑA	11700937	ARCOS DE LA FRONTERA
Responsable	Gema García Garrido	
E-mail responsable	ggargar456@g.educaand.es	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	• Web del centro: https://iesguadalpeña.es • Correo electrónico: guadalbiblio@gmail.com • Instagram: lluvia_de_tinta • Twitter: @BiblioGuadal • Blog: http://bibliotecaguadalpena.blogspot.com/ • Biblioweb:https://www.juntadeandalucia.es/educacion/senecav2/seneca/biblioweb/portal/11700937	

ÍNDICE

¹La división entre las diferentes líneas es aproximada, a menudo no existen situaciones claramente definidas y en realidad hay bibliotecas que están a medio camino entre una y otra, o bien que estando en una de las líneas, tienen que retomar acciones propias de las otras por diversas circunstancias: cambio en el equipo de trabajo con diferente formación, factores internos del centro, etc.

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información.
9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
14. Evaluación.

1. Introducción

La biblioteca de nuestro centro quiere seguir siendo un lugar de **referencia**. Para ello, pretendemos **potenciar** la biblioteca no sólo para servicio de préstamo o como un lugar de estudio, sino también queremos que sea un lugar de **reuniones**, de **exposiciones**, de **recitales**, conferencias, concursos literarios.

¿Y cómo vamos a poder conseguir estos **objetivos**? Pues con la ayuda de nuestro **equipo de apoyo** de la biblioteca y con la participación del **claustro** de profesores de nuestro centro IES Guadalpeña.

Nuestra biblioteca tendrá a lo largo de las seis horas de clases un profesor o profesora de nuestro equipo de apoyo u miembros del claustro, que velará que el **ambiente de estudio** en ella sea correcto y trabajará en el **mantenimiento**, **organización** y desarrollo de materiales necesarios para las diferentes propuestas que hemos diseñado en este curso académico.

Tenemos que aclarar que el alumnado mayor de edad que cursa estudios postobligatorios y tienen materias sueltas, podrá estar en la biblioteca como **sala de estudio**. (Contamos con un listado de dichos alumnos/as).

Respecto al **servicio de préstamo**, se llevará a cabo en el recreo de 11:10- 11:40. Un profesor o profesora será el encargado de ofrecer el servicio de préstamo de libros y además, este curso académico vamos a poner un ordenador para poder pedir préstamos.

La biblioteca tiene el siguiente **equipamiento**:

- Un ordenador fijo
- Un ordenador portátil desde el que trabajamos con Biblioweb- Séneca para el servicio de préstamos.
- Expositor de novedades.
- Cartelería para señalar la CDU.
- Estanterías con material audiovisual.
- Carteles con normas de uso de la biblioteca.
- Lecturas en diferentes idiomas.
- Punto violeta, donde el coordinador del plan actualiza dicho punto con lecturas relacionadas con la temática.
- Materiales de las diferentes materias impartidas en el centro.
- Un punto de acceso a la red para que el alumnado pueda buscar ejemplares en la biblioteca.
- Un tablón de anuncios.
- Un buzón de sugerencias.

En el aspecto humano, nuestro **equipo de apoyo** de biblioteca está formado por profesores y profesoras que pertenecen a diferentes materias como: FOL, Informática, Geografía e Historia, Tecnología, Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Física- Química, Matemáticas.

2. Objetivos generales de mejora

Los **objetivos generales de mejora** a realizar son los siguientes:

1. Realizar un **expurgo** de materiales con desperfectos para proceder posteriormente a arreglarlos o **donarlos** a alguna entidad de la localidad de Arcos de la Frontera.
2. **Recuperar** los **préstamos** que no se han devuelto del curso pasado.
3. **Reorganizar** y **reubicar** ejemplares para darle más espacio a la **narrativa juvenil**.
4. **Catalogar** y **tejuelar** nuevas adquisiciones.
5. **Profundizar** en el uso de la herramienta **Biblioweb-Séneca**.
6. **Fomentar** el **hábito de lectura**, mediante **concursos**, **certámenes literarios**, y el uso de las **nuevas tecnologías (Propuestas literarias por instagram)**.

7. Realizar **actividades** que **acerquen** la biblioteca al alumnado y **fomente** el placer por la **lectura**. (**Atrévete a leer**, actividad de animación a la lectura).
8. **Favorecer** y fomentar la **utilización habitual** de la Biblioteca por parte del **profesorado** como **espacio alternativo** al aula. Asimismo, la biblioteca está a disposición del profesorado que quiera realizar alguna actividad específica de **investigación**, **exposición** de materiales didácticos elaborados por el alumnado, hora de lectura, celebración de **efemérides**, **sala de exposición** etc.
9. **Potenciar** el **servicio de préstamos** en los recreos. (**Atrévete a leer**).
10. **Ampliar** la **presencia** de la **Biblioteca** en la **web del Centro** mediante la actualización de contenidos en su propia web e incorporación de una sección de recursos digitales.
11. **Optimizar** los **espacios** disponibles.

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre el equipo de trabajo de la biblioteca – responsable y equipo de apoyo - (Exponer la relación de tareas, distribuir entre cada una de las personas que se encargarán, en algunos casos, son las tutorías u otro profesorado del centro.)

TAREAS/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A QUE VA DIRIGIDA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS (OPCIONAL)
Elaboración del plan de trabajo	Responsable de la biblioteca	Toda la comunidad educativa	Primer trimestre	
Realizar un expurgo de materiales en mal estado	Responsable y equipo de biblioteca	Toda la comunidad educativa	A principio de curso	
Mantener la organización y utilización de los recursos de la biblioteca	Responsable y equipo de biblioteca	Profesorado y alumnado	Todo el curso	

Servicio de préstamo y devolución	Profesorado de guardia de biblioteca en los recreos	Profesorado y alumnado	Todo el curso	
Dar de baja a profesorado y alumnado que no están ya en el centro	Responsable	Todos	Inicio del curso y a lo largo del mismo	
Crear carnets de biblioteca del alumnado	Responsable	Alumnado	Inicio del curso	
Potenciar la herramienta de reservas de libros	Equipo de biblioteca y responsable	Toda la comunidad educativa	Durante todo el curso	
Realización de carteles publicitarios para efemérides u actividades	Equipo de biblioteca y responsable	Todos	Durante todo el curso	

Controlar libros pendientes de devolución	Equipo de apoyo y responsable	Toda la comunidad educativa	Todo el curso	
Incorporación de nuevos fondos al catálogo Biblioweb-Séneca	Equipo de biblioteca y responsable	Toda la comunidad educativa	Todo el curso	

4. Servicios de la biblioteca

La biblioteca del centro permanecerá abierta desde las **8:10 am** hasta las **14:40 pm** de lunes a viernes.

En **cada tramo horario** estará un profesor o profesora de **guardia de biblioteca**. (El cuadrante está ubicado en el panel a la derecha de la puerta de entrada a la biblioteca).

Por un lado, se podrá utilizar la biblioteca como **sala de estudio** para el alumnado mayor de edad que tienen asignaturas sueltas. (El listado de alumnos/ as con asignaturas sueltas lo tenemos en el cajón de la mesa del profesor de la biblioteca para consultar los datos).

Por otro lado, el claustro podrá **reservar** el uso de la biblioteca para **exposiciones**, como **aula**, para presentar **conferencias**, para realizar actividades relacionadas con diferentes **efemérides**...siempre realizando la reserva a través de la agenda virtual del centro.

El **servicio de préstamo** se realizará durante el recreo (los profesores y profesoras responsables tienen ya su perfil asignado en Séneca para poder desarrollar dicha actividad).

Para finalizar, como **novedad**, este año vamos a disponer de un servicio de préstamo digital a través de un **portátil**, así el alumnado tendrá a su disposición una **herramienta digital** para sus actividades pedagógicas y también vamos a realizar una **propuestas literarias** cada mes del curso escolar que subiremos a instagram.

Este año vamos a contar con una zona digital donde el alumnado podrá buscar en el catálogo de la biblioteca los ejemplares que necesiten y así podrán realizar reservas on-line.

También disponemos de **propuestas de lecturas literarias** cada mes en instagram realizadas por el equipo de apoyo de biblioteca.

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

Disponemos de nuestro **tablón de anuncios** de la biblioteca, donde exponemos las distintas actividades que vamos a desarrollar y también utilizamos la **puerta** de la biblioteca como cartel sobre efemérides o novedades literarias.

En la página **web** del IES Guadalpeña, <https://iesguadalpeña.es/> tenemos un espacio donde se puede dar visibilidad de las diferentes actividades que desarrollemos a lo largo del curso.

También, en las diferentes **pantallas informativas** dentro del IES y por último, en las diversas **reuniones** que tengamos, bien sean de área, departamento o en los claustros, podemos transmitir información relativa a la biblioteca a todo el claustro de profesores/as.

6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

Nuestros criterios de selección y adquisición de fondos son los siguientes:

El Plan de Lectura de Centro. Pedimos a los departamentos que actualicen su itinerario lector y nos hagan recomendaciones.

Novedades literarias destinadas tanto al alumnado como al profesorado del centro. Sugerencias del alumnado de nuestro instituto. Para conocer dicha opinión, emplearemos nuestra cuenta de instagram y el buzón de sugerencias que se encuentra en la propia biblioteca.

Intentaremos fomentar la lectura en el aula mediante la adquisición de lotes de libros (unos 15 ejemplares aproximadamente).

Para fomentar el bilingüismo, seguiremos adquiriendo fondos, audiovisuales y librescos, en otros idiomas (inglés y francés principalmente).

7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

Desde la Biblioteca se informará al profesorado y al alumnado de los Planes y Programas educativos en los que pueden participar. Se van a publicitar aquellos programas relacionados con el fomento de la lectura.

Realizaremos las siguientes **propuestas**:

1. **Atrévete a leer**: Los alumnos de artes escénicas de 1º Bachillerato y 2º Bachillerato, van a darle vida a diferentes personajes literarios e intentarán despertar el interés hacia la lectura a los alumnos/as de 1º ESO. Para ello, irán a buscar a cada grupo de 1º ESO y les contarán una historia que deberán continuar en la biblioteca, o en el salón de actos, y es aquí donde los personajes cobran vida y les presentan un mundo mágico lleno de aventuras por descubrir.
2. **Visitas guiadas** a la Biblioteca: éstas se realizarán para el alumnado de 1º ESO y 1º. Su objetivo es dar a conocer el espacio físico y la distribución de los fondos, así como las principales normas de funcionamiento, el horario de apertura, el protocolo de préstamos y la utilización de los espacios y recursos informáticos
3. Celebración de **efemérides**: desde la Biblioteca se van a desarrollar actividades para conmemorar los días más representativos:
 - Halloween: 31 de octubre (ambientación y relatos de terror).
 - Día del flamenco: 16 de noviembre.
 - Día de la No Violencia: 25 de noviembre.
 - Día de la Lectura en Andalucía: 16 de diciembre.
 - Día Escolar de la Paz y No Violencia: 30 de enero.
 - Día de Andalucía: 28 de febrero.
 - Día del Libro: 23 de abril.
4. **Recital de poesía** con música en directo.
5. **La mochila literaria**, pequeños cortos que creamos junto con el alumnado de bachillerato de música y artes escénicas para homenajear a los escritores que presentan sus libros en nuestro IES.
6. **Presentaciones** de libros.

7. Utilización de los **recursos materiales y digitales** para dar a conocer **novedades, proyectos y trabajos** relacionados con el **Plan Lector**.

8. Contribución al acceso y uso de la información. Programas de formación básica de usuarios/as de la biblioteca y de educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse.

Durante el **primer trimestre** los alumnos de los primeros cursos, en especial los de **1º ESO**, **visitarán** la biblioteca con el propósito de **conocer** las **instalaciones y recursos** que esta puede ofrecerles. Se les explicará cómo funciona el sistema de **préstamos y reservas** a través de la herramienta Biblioweb-Séneca.

La biblioteca también **colabora** con los **departamentos** que incluyen actividades de lectura adquiriendo los materiales que estos necesiten y colabora en otros **eventos culturales** celebrados en el centro.

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

En nuestro centro, desde el plan de biblioteca **apoyamos** al **resto de planes** con los que cuenta el IES Guadalpeña.

Los **planes** del centro son los siguientes:

- [Plan de Compensación Educativa](#)
- [Plan de Orientación y Acción Tutorial 22-23](#)
- [Plan de Atención al alumnado que presenta NEAE y Plan de Trabajo de Atención a la Diversidad](#)
- [Plan de Convivencia](#)
- [Plan de Formación del Profesorado](#)
- [Plan de Tratamiento de la Lectura](#)
- [Escuelas Deportivas](#)
- [Plan de Biblioteca](#)
- [Atención Lingüística a Inmigrantes 22-23](#)
- [Plan de Autoprotección 22-23](#)
- [Plan de Prácticas de Estudios Superiores 21-22](#)
- [Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres 21-22](#)
- [Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares 22-23](#)
- [Plan de Actuación Digital 22-23](#)

- [Impulsa 2](#)
- [PROA +](#)

Como coordinadora de la biblioteca, he informado en la reunión de áreas lingüísticas que la biblioteca tiene un fondo para **comprar material** que sea útil tanto para el **alumnado**, como para el **profesorado** y estamos a la espera que los diferentes **departamentos** envíen las **peticiones** de libros o material audiovisual que les hagan falta.

Además, no queremos que nuestra biblioteca sea el lugar donde solo están los libros, al contrario, pretendemos que sea un **recurso vivo**, que se convierta en un **aula** para cuando un profesor o profesora lo necesite, en una **sala de exposiciones**, en una sala de **conferencias**, es decir, va continuamente en **armonía** y consonancia a las actividades que se vayan desarrollando en nuestro IES a lo largo de todo el curso.

10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

La Biblioteca escolar está abierta durante los recreos para que los alumnos puedan no solo sacar libros en préstamos, sino también para estudiar, realizar trabajos, buscar información, etc. Para ello cuenta con el apoyo y asesoramiento del equipo de profesores que se encuentra en las instalaciones durante dicho recreo.

Además, nos comprometemos a seguir adquiriendo y renovando materiales y recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales. Estos materiales están compartidos con el Departamento de Orientación del Centro.

11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.

Actualmente, la Biblioteca no ofrece actividades o proyectos que impliquen la participación de las familias y otras entidades. Por lo tanto, uno de nuestros **objetivos** para el presente curso escolar es conseguir ese **acercamiento** entre las **familias** y todos los **colectivos** del centro, así como otros **sectores**.

12. Formación

En este curso, en el **equipo de biblioteca** contamos con profesorado que **renueva** año tras año su **compromiso** con la biblioteca aportando su **experiencia** y también tenemos profesorado nuevo en el centro, **que aportan nuevas ideas para realizar en este proyecto**.

Principalmente, nuestro **objetivo** reside en la **animación a la lectura** y para ello, vamos a aprovechar las diferentes **efemérides** que trabajemos en el centro para dar a conocer diferentes propuestas literarias relacionadas con las efemérides y no sólo versarán en la lectura, sino también, en la creación de textos, en recitales poéticos, en concursos literarios...

13. Recursos materiales y económicos (presupuesto).

En la actualidad cuenta con un **presupuesto** de 1.000 *euros*.

14. Evaluación.

Para ello, tendremos en cuenta los siguientes **indicadores e instrumentos de evaluación**:

1. Valoración del **número de préstamos** efectuados.
2. Valoración de la **correcta devolución** de todos los ejemplares.
3. Valoración de las **actividades propuestas**.
4. Valoración del alumnado asiduo a visitar y trabajar en la biblioteca durante el recreo.